



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2026/27

Fase de Resultas

Centro: **30018618 CIFPPR CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ARSENIO SÁNCHEZ (FREMM)**
Ciclo: **12101005 - Joyería (TURN0: Mañana)**

Apellidos sorteo desempate
BR

Lista de Adjudicación Definitiva - Turno de Resultas

ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

DISCAPACIDAD

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

ESO (LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad				Modalidad de acceso	Nota
				Titulado 3 últimos cursos	Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	zPslbJmkCnuVvN1rg64g	GARCIA PALAZON, MOISES (ATO)	2	No	Si	-	-	ESO/TIT	5.55
2	LSDigzDEtuFWtkSTMnUK	MUÑOZ CARBALLO, NOEL	1	No	No	-	-	ESO/TIT	6.88
3	ZgZgylhexi15dUTETSAF	CAMPOS FERNÁNDEZ, ANDRÉS	3	No	No	-	-	ESO/TIT	5.97
4	gWHwofH7ihgJaklrATk5	SAIZ DOMINGUEZ, LAURA	1	No	No	-	-	ESO/TIT	5.80

GRADO BÁSICO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

Alumnos con la expresión (ATO) al final del nombre: Alumnos que fueron adjudicados en el Turno Ordinario. Prioridades: 1ª Titulado en los últimos tres cursos (solo aplica en vías ESO y CFGBásico); 2ª Estudios en un centro autorizado por la CARM; 3ª Experiencia laboral (solo aplica para ciclos a distancia); 4ª Afinidad de la modalidad (solo aplica en vías ESO y CFGBásico). Nota: En la vía T/TS, se situarán en primer lugar quienes tengan un ciclo formativo de grado medio o de grado superior, incluyendo el resto de accesos al final.

PRUEBA DE ACCESO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

TÉCNICO (T) O TÉCNICO SUPERIOR (TS), INCLUYENDO EL RESTO DE ACCESOS AL FINAL

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

El resultado de esta adjudicación puede consultarse también de forma individualizada a través de www.carm.es (área temática de Formación Profesional) o (www.llegarasalto.com), accediendo con DNI/NIE/Pasaporte.

El plazo de matrícula será los días 28 y 29 de julio de 2026, ambos inclusive.

La matrícula y entrega de documentación deberán realizarse según las instrucciones del centro adjudicado.

Las personas adjudicadas en su primera opción que no formalicen matrícula en plazo, perderán la plaza y quedarán excluidas del proceso.

Quienes hayan obtenido una segunda o tercera opción pueden:

Opción A: Matricularse en la plaza asignada

Qué significa: Aseguras esa plaza, pero renuncias a las listas de espera de todas tus opciones anteriores.

Opción B: No matricularse

Qué significa: Pierdes la plaza que te han dado ahora, pero sigues en la lista de espera para intentar conseguir una de tus opciones superiores (1ª o 2ª opción).

En este último caso, deberán consultar la web del centro para el acto público de adjudicación de vacantes, previsto el 7 de septiembre (GM) y 10 de septiembre (GS).

En MURCIA, a 27 de julio de 2026

La Presidenta de la Comisión de Escolarización de Formación Profesional

María del Rocío Esteban Luis